

Editorial

«Aut viem inveniam, aut facem» La necesidad de interrelacionar las revistas científicas periódicas en México

Rafael Iñigo Pavlovich*

Ciertamente vivimos tiempos de retos cada vez mayores, más altos y de más alcance. En una era donde las comunicaciones están a un «click» de nuestro teclado sólo hace falta un compromiso férreo para buscar como Diógenes con esa lámpara a los mejores elementos que compondrán un comité editorial basados en su desempeño científico y voluntad de trabajo en grupo. En el México actual, se despierta poco a poco el hábito de dejar en tinta las experiencias personales o de grupo¹ basados en el método científico y con el apoyo en los formatos de publicación de cada revista referidos en el apartado «Instrucciones para autores».² Muchas han sido las revistas científicas que se han generado a través del tiempo en nuestro país, todas bien intencionadas pero que desafortunadamente no han resistido la prueba del tiempo ni de una periodicidad, otras han quedado en el camino por muy diversas razones.

Felizmente y con orgullo, hay proyectos exitosos como Acta Ortopédica Mexicana y Cirugía y Cirujanos, entre otras, desafortunadamente muy escasas, pero que ya han alcanzado el bautismo de fuego, el «Índex Medicus».

Siempre hay motivaciones para continuar ejerciendo esfuerzos para ser reconocidos por un organismo internacional que revise constantemente contenidos y salvaguarde los principios de bioética y practicidad de los conocimientos ahí publicados. Ciertamente la indexación es un sonado logro de escritores, editores, miembros de los comités editoriales y de los revisores por pares, quienes en conjunto aportan la solidez de sus pesos específicos.

En México, poco a poco las revistas serias, han apretado el paso hacia la excelencia como lo demandan los foros internacionales. Se ha pasado justamente por muchas etapas de mejora y perfección como lo es la revisión en pares, que aporta el juicio crítico indispensable de quien se jacta de publicar confiablemente. Hay ocasiones en que algún trabajo es rechazado por carecer de fortalezas y meritos o no ajustarse a las políticas editoriales de la revista. Lamen-

tablemente aún hay quienes piensan que los rechazos son una decisión personal. Quien envía un trabajo a publicación expone su metodología y resultados a otras mentes que en la mayoría de las veces no se conocen mutuamente, pero que basadas en su experiencia y en un estricto formato previamente acordado emiten un veredicto, sea de rechazo o de aceptación, con o sin modificaciones y hacen recomendaciones para mejorarlo, invitando al autor para remitirlo nuevamente y repetir este proceso las veces que sean necesarias hasta llegar a la mejor calidad posible.

En el quehacer de un Editor en Jefe, hay personalidades inspiradoras y reveladoras como lo fue Franz J Ingelfinger, quien asumió el cargo de editor en Jefe del New England Journal of Medicine en 1967 e instituyó en 1969 la ley de «Ingelfinger»³ que consiste en que todo trabajo enviado para su publicación debería pasar por el voto de no haber sido publicado antes y de ser revisado por pares. Estos principios son válidos a casi cuarenta años de su creación y es acatado por prácticamente toda la comunidad relacionada con publicaciones científicas.

A pesar de que existen muchos filtros antes de imprimir un trabajo, también existen fraudes científicos que han logrado publicarse en revistas prestigiadas, así mismo existen procedimientos indebidos que han practicado ciertas instituciones haciendo publicar ciertos resultados la mayoría de las veces impulsadas por intereses económicos de compañías desarrolladoras de la industria médica que han creado verdaderos escándalos en el mundo de la investigación.⁴ El plagio es otro de los cánceres del mundo de las publicaciones, basta con echar una ojeada a la controversia sobre el descubrimiento del virus HIV.^{5,6} Quizá el caso más sonado de fraude científico es la de Hwang Woo Suk un profesor de Biotecnología de la Universidad Nacional de Seúl, Corea, quien logró publicar en la revista *Science* en el 2004 y 2005 un estudio sobre clonación de células tallo de humano.⁷

* Doctor en Medicina, Editor en jefe de la «Revista latinoamericana de Artroscopía y Medicina del Deporte», órgano Oficial del Colegio de Ortopedia, Médicos Artroscopistas y Cirujanos de Rodilla, A. C. y de la Sociedad Española de Traumatología del Deporte. Revisor del JBJSB y Miembro del Comité Editorial de más de 10 revistas nacionales e internacionales.

Dirección para correspondencia:

Acad. Rafael Iñigo Pavlovich, PhD, FSCS

Reforma Sur Núm. 273 Interior 6 P.B. Esquina Río San Miguel. Col. Bado del Río. C.P. 83280 Hermosillo, Sonora. Tel. (662) 213-5877
Correo: iñigo@orthopedica.org

«...¿De dónde obtenemos nuestro hechos y también nuestras teorías? Ambas han sido publicadas en las revistas Médicas que leemos. Las publicaciones Médicas nos ayudan a esculpir nuestro conocimiento médico al apoyar una teoría, retando la teoría con hechos o bien deliberadamente con otros rumbos a nuevas teorías. Pero, ¿quiénes deciden lo que leeremos?.....Los editores...» Jan P. Vandenbroucke.⁸

Aceptar una publicación entraña una enorme responsabilidad, pues de ahí otros se apoyarán en la búsqueda de soluciones para la salud de sus pacientes y dan por descontado que una publicación es algo «de facto»; cosa que dista a veces mucho de la verdad. Publicar algo que no lleva un buen sustento, confunde y lleva a la aplicación de conceptos erróneos y un claro atraso en el progreso de nuestra comunidad médica científica.

Como miembro del comité editorial de «Arthroscopy» durante cinco años, atestigüe el crecimiento de esta revista en base a sus criterios de publicación cada vez más rígidos y efectivos, se eliminaron gran parte de los casos clínicos y se agregaron niveles de evidencia I-IV, así mismo en otras revistas de extracción europea como «International Orthopedics» donde aún participo como editor asociado, he sentido la gran preocupación por delinear criterios más dinámicos en cuanto a la consideración de estudios y la duración de éstos. Se espera por ejemplo que en general la duración del seguimiento clínico en casos de implantes sea al menos de dos años o que en estudios con animales, éstos deberán estar autorizados por un comité de ética para que el trato a éstos sea lo más considerado posible y se evite al máximo crueidades innecesarias.

En vista de las circunstancias que imperan en las validaciones y publicaciones actuales, deseamos hacer un llamado urgente a los editores de las revistas científicas en México a la necesidad de interrelacionarnos, interactuar, formar criterios de aceptación y análisis más homogéneos que permitan proyectar a nuestro país a las más altas esferas en materia de difusión científica validada; tiempos traen tiempos y nos ha tocado a esta generación de editores a indicar el proceso, el deber nos lo reclama... la nobleza, obliga. Con la sinergia de visiones y voluntades cambiaremos el rumbo y como Aníbal, uno de los generales y estrategas más grandes de la historia.... «Aut viem inveniam, Aut facem» (O encontramos un camino o lo hacemos).

Bibliografía

1. Pavlovich RI: El gozo de publicar. *Rev Mex Ortop Traum* 1997; 11(6): 375.
2. J. of Arthroscopy and related issues», guidelines for authors.
3. Levitt MD, Franz J Ingelfinger: the man». *Gastroenterology* 1981;80:1062-6.
4. http://www.thejabberwock.org/wiki/index.php?title=Actonel_Case_Media_Reports
5. Crewdson, John (2003). *Science Fictions: A Scientific Mystery, a Massive Cover-Up and the Dark Legacy of Robert Gallo*. Back Bay Books, pp 704.
6. Epstein, Steven: (1996). *Impure Science: AIDS, Activism and the Politics of Knowledge*. University of California Press, pp 480.
7. Hwang WS, Roh SI, Lee BC, Kang SK, Kwon DK, et al: Patient-specific embryonic stem cells derived from human SCNT blastocysts. *Science* 2005; 308: 1777-83.
8. Vandenbroucke JP: Medical journals and the shaping of medical knowledge. *Lancet* 1998; 352: 2001-6.